

(G.S.) ORD. N° 00594/2024 /

MAT.: Solicita pronunciamiento respecto del Anteproyecto del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesca y Acuicultura.

ANT.: No hay.

VALPARAISO, **viernes, 31 de mayo de 2024**

DE : SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

A : EQUIPO TÉCNICO INTERMINISTERIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y DEL COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Junto con saludar, informo a Uds. que mediante la Resolución Exenta N° 1022 de 2024 de esta Subsecretaría, se aprobó el Anteproyecto del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesca y Acuicultura, publicado con fecha 26 de abril en el Diario Oficial, sometiéndolo a consulta pública por el plazo de 60 días hábiles.

Al respecto, cabe señalar que el inciso sexto de artículo 43 del D.S. N° 16 de 2023 del Ministerio de Medio Ambiente, que Aprueba el Reglamento que Establece Procedimientos Asociados a los Instrumentos de Gestión del Cambio Climático, establece que *“La autoridad responsable deberá solicitar la opinión del anteproyecto al Consejo Nacional para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, y, asimismo, podrá solicitar el pronunciamiento del Equipo Técnico Interministerial para el Cambio Climático y del Comité Científico Asesor para el Cambio Climático. Para lo anterior, la autoridad responsable pondrá a disposición de las entidades de apoyo una copia digital de la propuesta, junto con el expediente correspondiente”*.

En cumplimiento de la normativa citada precedentemente, remito a Uds. copia del referido Anteproyecto, solicitando a vuestro organismo, tenga a bien emitir su opinión sobre dicho documento.

En razón de lo anterior, solicito asimismo a Uds. conceder a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura una audiencia, con el objeto de poder efectuar una exposición del Anteproyecto del del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesca y Acuicultura



Finalmente, hago presente que el período de recepción de observaciones se extiende hasta el día 25 de julio, y que toda la documentación relacionada al documento se encuentra disponible en el sitio web institucional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en el siguiente link:

https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-propertyvalue-65094.html#consulta_ciudadana



ROCIO PAZ PARRA CORTES
Subsecretario (S)
Subsecretaria de Pesca y Acuicultura

RPC/BCT



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada
Documento original disponible en: <https://subpesca.ceropapel.cl/validar/?key=20594912&hash=31151>